

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN AYUDAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2023, FINANCIADOS POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2021-2027.

En el marco del Programa Operativo FEDER 2021-2027, la Junta de Andalucía ha transferido a la Universidad de Granada, en el presupuesto del año 2023, los fondos necesarios para realizar acciones específicas en su Plan Propio de Investigación y Transferencia del año 2023 que se concretan en este programa de actuaciones con objeto de fomentar la realización de proyectos de I+D+i de investigación aplicada.

A tal fin, el programa FEDER 2021-2027 establece el Objetivo Político 1: “Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones”, que se desarrolla en varios Objetivos Específicos o Prioridades Específicas, como es la RSO1.1. “Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas” (artículo 22, apartado 2 y artículo 22, apartado 3, letra c) de Reglamento (UE) 2021/1060 por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados, RDC en adelante).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En aplicación de dichas bases reguladoras, mediante Resolución de 12 de septiembre de 2023 del Rector de la Universidad de Granada, se aprobaron las bases reguladoras y se convocaron ayudas en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Segundo.- Las actuaciones a desarrollar en el marco de la presente convocatoria comprenderán las siguientes modalidades de ayudas:

- **Modalidad A.** Proyectos de investigación aplicada para investigadores emergentes.
- **Modalidad B.** Proyectos de investigación aplicada multidisciplinares, orientados al aprovechamiento de infraestructuras científicas.
- **Modalidad C.** Proyectos de investigación aplicada en grupos de investigación, modalidad general.

Tercero.- La dotación presupuestaria para esta convocatoria, que se financiará con cargo al ejercicio 2023, es de 4.278.873,00 euros.



La distribución por modalidad de proyecto es la siguiente:

- **Modalidad A:** Se efectúa una reserva financiera de un total 1.272.000 euros para financiar 8 proyectos de investigadores o investigadoras emergentes.
- **Modalidad B:** Se efectúa una reserva financiera de un total de 800.000 euros para financiar 8 proyectos vinculados al Centro de Instrumentación Científica (CIC) de la UGR.
- **Modalidad C:** En esta modalidad de proyectos, la cuantía máxima para cada uno de los proyectos financiados será de 40.000 euros. Se concederán tantos proyectos como permita la financiación disponible, una vez descontadas las reservas establecidas para las Modalidades A y B. Se hará una distribución equitativa entre las ramas del 80% de los concedidos en esta modalidad, y el 20% restante en competición libre.

Cuarto.- Se estableció el 3 de octubre de 2023 como fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.- Tras la revisión administrativa de las solicitudes presentadas, con fecha 27 de octubre de 2023 se hizo pública la resolución definitiva de solicitudes admitidas y excluidas, remitiéndose las propuestas a las distintas Comisiones de Evaluación.

Complementariamente se envió a la dirección de correo electrónico de los Investigadores Principales de las solicitudes admitidas, la composición definitiva del Equipo de Investigación una vez que fueron resueltas las subsanaciones y alegaciones presentadas.

Sexto.- Una vez recibidos los informes de evaluación de las distintas comisiones, la Comisión de Selección, de acuerdo con los informes de evaluación y en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria, realizó propuesta provisional de adjudicación, que fue publicada el 24 de noviembre de 2023, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la aceptación o desistimiento de las solicitudes y para la presentación de alegaciones.

En dicha propuesta se incluye el Anexo I, denominado “Listado Provisional de ayudas propuestas para financiación”, con indicación de la financiación total asignada. Los solicitantes, incluidos o no en el Anexo I, han recibido comunicación personalizada de los resultados de las evaluaciones.

Las alegaciones podrán realizarse contra la evaluación efectuada por las distintas comisiones de evaluación o contra la asignación realizada por la Comisión de Selección de la Universidad de Granada. Los proyectos se tendrán por aceptados cuando las personas beneficiarias no hayan alegado.

Las alegaciones contra la evaluación de las distintas comisiones fueron de nuevo enviadas a las mismas para su revisión. Tras la recepción de los informes de valoración de alegaciones, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, a propuesta de la Comisión de Selección, ha elevado a este rectorado la propuesta de adjudicación definitiva.

Séptimo.- Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, el resultado del mismo ha sido el siguiente:



El total de 65 alegaciones presentadas, estas se reparten entre las tres modalidades como sigue:

- modalidad A: 2 alegaciones
- modalidad B: 1 alegaciones
- modalidad C: 62 alegaciones

Las alegaciones se enviarán a las distintas comisiones de evaluación y a la Comisión de Selección según proceda.

En fecha 18 de diciembre de 2023 se reúne de nuevo la Comisión de Selección, una vez remitidos todos los informes de respuesta a las alegaciones efectuadas, para realizar el reparto definitivo de los incentivos conforme a las revisiones ordenadas por puntuación y modalidad, en cumplimiento de las reservas de financiación establecidas en Base Quinta de la convocatoria.

Por ello, de acuerdo con las bases de la convocatoria y en virtud de las competencias atribuidas por los artículos 3.2.a) e i) y 11.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (LOSU), así como por el artículo 43 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y conforme al artículo 132 de los Estatutos de la Universidad Granada (aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio),

RESUELVO

1. Proceder a la publicación de la Resolución definitiva de la convocatoria de ayudas **en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027**, que se recogen en el *Anexo C: Proyectos financiados con indicación de la referencia y total asignado*. A las cantidades asignadas a los proyectos de la modalidad C se les restará el porcentaje correspondiente de costes indirectos.

El coste del informe de auditor se incluye dentro de la partida de Gastos de Ejecución en todas las modalidades.

La aceptación del incentivo implica el compromiso por parte de los investigadores de desarrollar el proyecto y alcanzar los objetivos establecidos en la memoria presentada junto con la solicitud. Igualmente se comprometen a presentar la memoria científica y cualquier otra documentación que sea necesaria para la justificación de las ayudas, independientemente de la renuncia al proyecto.

2. Declarar expresamente la no concesión de ayudas al resto de solicitudes no incluidas en el anexo I, al no haber alcanzado la valoración suficiente para ser financiadas.
3. Abrir un plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para la renuncia a los proyectos concedidos. En caso de que no se presente renuncia expresa, el proyecto se entenderá aceptado. Las renunciaciones se presentarán a través de



la sede electrónica UGR <https://sede.ugr.es/> en el procedimiento “Investigación: Otras peticiones y comunicaciones”.

4. Ordenar la publicación de esta resolución y sus Anexos en la Página Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/ayudas/plan-andaluz/feder-2023>, en virtud de lo previsto en el artículo 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.
5. **El plazo de ejecución de los proyectos se computará a partir del 1 de enero 2024 hasta 31/12/2026.** Las modalidades A y B, de conformidad con lo establecido en la convocatoria, se iniciarán a partir de la firma del contrato entre el investigador y la Universidad de Granada. La fecha máxima de incorporación al contrato en la modalidad A se establece en el 1 de abril de 2024.
6. Colaboraciones docentes del personal contratado.
De acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, los investigadores responsables de proyectos de la modalidad A podrán colaborar en tareas docentes, en los términos que establezca dicho Plan.

Las colaboraciones docentes del resto de personal investigador contratado con cargo a los fondos de personal de las demás categorías de proyectos concedidos se registrarán de acuerdo con la normativa de venia docendi de la Universidad de Granada en vigor.

7. Composición de los equipos de investigación.
La composición de los equipos de investigación incluidos en la solicitud de los proyectos concedidos, se encontrará disponible para su consulta a través de la aplicación de gestión de proyectos eProyecto.
8. Ejecución de los proyectos y modificaciones de las partidas del presupuesto.
Se delega en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia el establecimiento de instrucciones de ejecución y justificación de las ayudas concedidas, que establecerán, entre otras cuestiones, las reglas de ejecución y justificación de los proyectos, reglas de elegibilidad del gasto, las modificaciones del calendario de ejecución, de la distribución de las partidas del presupuesto concedido y de la composición de los equipos de investigación.



ANEXO A – CONDICIONES GENERALES

Los beneficiarios de estas ayudas deberán de tener en cuenta lo siguiente:

1. Obligaciones de la entidad beneficiaria

Son obligaciones generales:

- Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazo establecidos
- Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.
- Someterse a las actuaciones de comprobación y verificación que corresponden a la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, así como a cualquier organismo de control europeo, estando obligado a prestar la debida colaboración y apoyo al personal encargado de realizar el citado control, aportando y facilitando la información que se considere necesaria.
- Someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía, en relación con las subvenciones y ayudas concedidas, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, facilitando cuanta información le sea requerida por dichos órganos.
- Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, de cualesquiera Administración o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. Así mismo, se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.
- Disponer y conservar del conjunto de documentos originales que constituyen el soporte justificativo de la ayuda concedida, de los libros contables, registros diligenciados, así como las facturas y demás justificantes de gasto de valor probatorio equivalente y los correspondientes justificantes de pago o cualquier otro medio de constatación en cualquier soporte que acredite la realización de las actuaciones.
- Hacer constar en toda información, publicidad, promoción, así como en cualquier forma de difusión de las actividades, que han sido realizadas con financiación de la Consejería competente en materia de I+D+i de la Junta de Andalucía. Además, todos los materiales, imágenes y documentación utilizados evitarán cualquier



imagen discriminatoria o estereotipos sexistas y deberán fomentar valores de igualdad, pluralidad de roles y corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

- Dar publicidad específica de las subvenciones y ayudas percibidas en los términos y condiciones establecidos en la normativa sobre transparencia. De acuerdo con el artículo 4.3 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, las personas beneficiarias de subvenciones estarán obligadas a suministrar a la Administración a la que se encuentren vinculadas, previo requerimiento y en un plazo de quince días, toda la información necesaria para el cumplimiento por aquéllas de las obligaciones previstas en la propia Ley de Transparencia.
- Cumplir con las obligaciones de transparencia y suministro de información en los términos previstos en la normativa sobre transparencia.
- Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.
- Cumplimentar los indicadores de realización y resultados que les sean requeridos. En el caso concreto del indicador RCO06 “Investigadores que trabajan en instalaciones de investigación apoyadas”, deberán facilitar los tiempos de dedicación al proyecto de todo el personal investigador participante en el proyecto de conformidad con el procedimiento que sea establecido” de forma trimestral.

Son obligaciones específicas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 12 de septiembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027

- Los requisitos para ser beneficiarios deberán mantenerse durante todo el período de ejecución del proyecto.
- El Investigador/a Principal Joven (Modalidad A) deberá ser contratado/a por la entidad beneficiaria con cargo al proyecto incentivado durante todo el periodo de ejecución del mismo.
- En el caso de renuncia de un técnico contratado en la Modalidad B, se utilizará la lista de suplentes de dicho contrato y en caso de no haberlos se publicará una nueva convocatoria de contrato.
- Someterse a la evaluación “ex post” después de la ejecución de la actividad y tras la entrega de la memoria de actuación final.



2. Gastos Subvencionables:

Los incentivos concedidos deberán destinarse a financiar los gastos de ejecución de las actuaciones para las que hayan sido concedidos y que se encuentren dentro de los comprendidos en el punto 6 de la Resolución de 12 de septiembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva para Proyectos de Investigación Aplicada del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

En todo caso, para facilitar la consecución de los objetivos científicos de los proyectos, los importes concedidos podrán destinarse a cualquiera de los gastos presupuestados que resulten elegibles de acuerdo con la convocatoria y las instrucciones de ejecución y justificación que se dicten, sin que sea precisa una autorización previa para los cambios que puedan efectuarse.

Serán subvencionables aquellos gastos que respondan de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada que es la realización de un proyecto de investigación aplicada tal y como se indica en el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, resulten estrictamente necesarios y se realicen dentro del periodo de ejecución vigente.

Se considerará gasto realizado el que se realice dentro del periodo de ejecución y haya sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del período de justificación. El equipamiento y material inventariable, de acuerdo con las normas de la entidad, deberán estar dados de alta en inventario (físico y contable).

En relación a los costes de personal serán elegibles los gastos relativos a la contratación de personal técnico de apoyo de formación profesional, titulados superiores universitarios o doctores. Se excluye la contratación de personal auxiliar de gestión del proyecto.

Con carácter general:

No se consideran elegibles las becas de formación, la cofinanciación de contratos incentivados mediante otras convocatorias y los contratos formalizados con anterioridad al inicio del período de ejecución del proyecto. El personal deberá contratarse con cargo a estos incentivos y dedicarse en exclusiva al proyecto de investigación. La dedicación del personal contratado será, en todo caso, compatible con la realización de trabajos científicos, técnicos o artísticos a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

El coste máximo subvencionable de los contratos de personal en cómputo anual, incluidas las retribuciones brutas y los costes de seguridad social con cargo al empleador, serán los siguientes:

- Personal investigador doctor: 32.500 euros.
- Personal investigador o técnico de apoyo con titulación superior universitaria: 30.000 euros.
- Personal técnico de apoyo con titulación de Formación Profesional: 27.000 euros.



En ningún caso se incluirán en los proyectos los siguientes gastos:

- a) Los intereses deudores ni gastos de garantías de las cuentas bancarias.
- b) Los intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
- c) Los gastos de procedimientos judiciales.
- d) Las contribuciones en especie.
- e) Los gastos financieros producidos como consecuencia de la inversión.
- f) Las inversiones en maquinarias y bienes usados.
- g) Toda clase de impuestos y aranceles, así como las inversiones de reposición o de mera sustitución.
- h) No se considerará elegible en ningún caso el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
- i) Gastos de restauración y atenciones de carácter protocolario.
- j) Material de oficina y tóner
- k) Abono a ponentes o conferenciantes.

3. Pago de las ayudas

Las obligaciones económicas derivadas de lo establecido en esta Resolución se abonarán una vez publicada la resolución definitiva, en los centros de gasto que se habilitarán para tal fin y se ingresará el total de la ayuda concedida con cargo a la anualidad 2023.

El importe de los incentivos concedidos en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con incentivos o ayudas de otras Administraciones Públicas, o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, supere el coste total de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

4. Ejecución de los proyectos

La ejecución de la actividad subvencionada y su justificación deberán sujetarse a lo dispuesto en la orden de bases, en la resolución de convocatoria, en la resolución de concesión.

La ejecución de los proyectos debe dirigirse a la consecución de los objetivos iniciales recogidos en la memoria científico-técnica. Las posibles desviaciones se justificarán en la documentación de seguimiento o justificación de la actuación, de modo que quede garantizado el cumplimiento del destino o finalidad de la subvención en los términos en la que ésta fue concedida.

A efectos únicamente del gasto vinculado al informe de auditoría correspondiente a la justificación final, dada la peculiar naturaleza de este gasto, el periodo de ejecución se extiende hasta la fecha límite para la presentación de dicha justificación.

La aceptación de la ayuda por parte del investigador/a principal implica el compromiso de desarrollar el proyecto incentivado conforme a lo establecido en este apartado.



5. Plazo y forma de justificación

Plazo de justificación

El plazo máximo establecido para la presentación de la documentación relativa a la justificación del 100% de la ayuda, finaliza a los 6 meses de la finalización del mismo.

Modalidad de justificación. Cuenta justificativa con informe de auditor.

La entidad beneficiaria presentará la documentación que justifica la realización de la actividad subvencionada, de tal manera que se pueda conocer en todo momento cual es la relación de los gastos y los pagos incurridos a efectos de su verificación y control.

6. Modificación de la resolución de concesión

1. Las circunstancias específicas que, como consecuencia de la alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, podrán dar lugar a la modificación de la Resolución, de oficio o previa solicitud, son las siguientes:

- a) Cuando el importe de la ayuda en concurrencia con otras ayudas concedidas por otros organismos para la misma actividad supere el coste total de la actividad a desarrollar de forma aislada o en concurrencia con otras ayudas.
- b) Se podrá autorizar la sustitución del investigador o investigadora principal del proyecto sólo en casos excepcionales y debidamente justificados y previo informe favorable de los órganos de valoración.
- c) En el caso de la modalidad A no procede la sustitución del investigador o investigadora principal. En el caso de que el investigador o investigadora responsable dejen de cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria para serlo, se tendrá que renunciar al proyecto.
- d) Otras causas debidamente justificadas y previo informe favorable de los órganos de valoración en su caso.

2. Las solicitudes de modificación de la resolución de concesión deberán realizarse de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven y con antelación a la finalización del plazo de ejecución vigente. En ningún caso se incrementará el importe inicialmente concedido.

3. Se modifica el porcentaje de costes indirectos aplicado a los proyectos de la modalidad C pasando del 15 al 10% para un reparto más equitativo de los fondos concedidos.

4. La persona o entidad beneficiaria puede instar del órgano concedente la iniciación de oficio del procedimiento para modificar la resolución de concesión. En ningún caso podrá variarse el destino o finalidad de la subvención, ni alterar la actividad, programa, actuación o comportamiento para los que se concedió la subvención, ni elevar la cuantía de la subvención obtenida que figura en la resolución de concesión. La variación tampoco podrá afectar a



aquellos aspectos propuestos por la persona o entidad beneficiaria que fueron razón de su concreto otorgamiento.

7. Reintegro

A efectos de reintegro procederá lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo así como en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuando no se consigan íntegramente los objetivos previstos, pero el cumplimiento se aproxime de modo significativo al cumplimiento total, se valorará el nivel de consecución y el importe de la cantidad final recibida será proporcional a dicho nivel.

Este nivel de consecución se considera que se aproxima de modo significativo al cumplimiento total cuando alcance al menos el 50% de ejecución correcta de contenido económico y una evaluación científico técnica favorable.

Por encima del 50%, las minoraciones vendrán determinadas de manera proporcional a la ejecución económica correctamente realizada de acuerdo a la normativa vigente.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, en virtud del artículo 84 de los Estatutos de la Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio y del artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 20 de diciembre de 2023
Pedro Mercado Pacheco. Rector de la Universidad de Granada

Por delegación de firma de 28/07/2023
Fdo.: Enrique Herrera Viedma
Vicerrector de Investigación y Transferencia



ANEXO C - MODALIDAD A. Ayudas concedidas

Referencia	TÍTULO
A-CTS-264-UGR23	STUDY OF TRANSCRIPTIONAL MEMORY IN PLURIPOTENT STEM CELLS
A-EXP-076-UGR23	POTENCIAL BIOTECNOLÓGICO DEL FAGOMA DEL FANGO ACTIVO CONTRA LAS BACTERIAS MULTIRRESISTENTES A LOS ANTIBIÓTICOS
A-EXP-161-UGR23	REVEALING NEW ROLES OF PEROXISOMAL FATTY ACID OXIDATION IN METABOLIC PHYSIOLOGY (PERFOM)
A-EXP-253-UGR23	AMBIPOLAR VARACTORS/RECTIFIERS FOR TUNABLE LINEAR/NONLINEAR HIGH FREQUENCY APPLICATIONS
A-EXP-278-UGR23	NANOENGINEERING CAR-T CELLS ENABLE PRECISION LIVE-CELL BIOORTHOGONAL CHEMISTRY
A-EXP-359-UGR23	COMPUTATIONAL MODELING FOR THE DEVELOPMENT OF ENVIRONMENTALLY FRIENDLY POLYMER COATINGS (POLIMERO)
A-HUM-239-UGR23	(CILANTRO) COCINANDO AL-ANDALUS: ALIMENTACIÓN, AGENCIA FEMENINA Y DINÁMICAS SOCIALES DURANTE PRIMERA ÉPOCA ANDALUSÍ (C. 700-1000)
A-SEJ-227-UGR23	ANÁLISIS HEURÍSTICO DE LA CALIDAD MUSCULAR PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA BAJA FUNCIÓN MUSCULAR EN PERSONAS MAYORES (MUSCLE QUALITY-LIFE)

Cada proyecto de la modalidad está financiado con 43000€/año para el contrato más 30.000€ de costes de ejecución. TOTAL POR PROYECTO: 159.000€



ANEXO C – MODALIDAD B. Ayudas concedidas

Referencia	TÍTULO
B-CIC-004-UGR23	REACTIVACIÓN DEL LABORATORIO DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS CON FUENTE DE IONIZACIÓN TÉRMICA (TIMS) DEL CIC
B-CIC-006-UGR23	DOTACIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO PARA EL MANEJO DEL MICROSCOPIO THERMO FISHER TALOS
B-CIC-007-UGR23	PUESTA EN SERVICIO Y OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA EN LAS ÁREAS DE MAGNETISMO, LUMINISCENCIA Y ANÁLISIS ELEMENTAL.
B-CIC-033-UGR23	UNIDAD DE RADIOLOGÍA EXPERIMENTAL
B-CIC-034-UGR23	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE EFECTO TÚNEL POR ROTURA DE UNIONES
B-CIC-081-UGR23	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS EN LA UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR DEL CIC
B-CIC-123-UGR23	MEJORA SERVICIO UNIDAD DE DIFRACCION DE RAYOS X
B-CIC-214-UGR23	PLATAFORMA DE ANÁLISIS BIOLÓGICO ESPACIAL MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES ÓMICAS

Cada contrato de esta modalidad está financiado con 30.000€/año más 10000€ para gastos de ejecución. TOTAL POR PROYECTO: 100.000€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-032-UGR23

Nombre del Proyecto: OPTIMIZACIÓN DE MODELOS DE PIEL ARTIFICIAL HUMANA CON PROPIEDADES FÍSICAS Y BIOLÓGICAS MEJORADAS PARA SU UTILIZACIÓN COMO PRODUCTOS DE TERAPIAS AVANZADAS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-040-UGR23

Nombre del Proyecto: ADVERSE BIRTH EXPERIENCE AND MATERNAL AND CHILD HEALTH.
ATHENEA

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-042-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO DE LOS MECANISMOS DE MUERTE CELULAR Y EVALUACIÓN DE NUEVAS DIANAS TERAPÉUTICAS EN MODELOS GENÉTICOS DE DEFICIENCIAS EN COENZIMA Q (COQDEATH)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-062-UGR23

Nombre del Proyecto: B-AMILOIDE EN SALIVA Y MICROBIOTA ORAL COMO POSIBLES BIOMARCADORES DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. ESTUDIO DE COHORTES PROSPECTIVO.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-075-UGR23

Nombre del Proyecto: EFECTO DE LOS BISFENOLES SOBRE LOS OSTEOPROGENITORES Y SUS REPERCUSIONES EN LA OSTEOPOROSIS.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-080-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE LECHE FERMENTADAS CON INGREDIENTES SIMBIÓTICOS ENCAPSULADOS A BASE DE POLIFENOLES DE HIBISCO Y PROBIÓTICOS (HIBISPRMILK).

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-094-UGR23

Nombre del Proyecto: MITOCONDRIA Y EXO-MIRNAS, DIANAS TERAPÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DISFUNCIÓN ENDOTELIAL EN DIABETES.

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-101-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO DE LA IMPORTANCIA DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN LAS COMPLICACIONES CARDIOVASCULARES DURANTE LA MENOPAUSIA (IMICARMEN)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-124-UGR23

Nombre del Proyecto: PAPEL DE LA PROGRANULINA EN LA RUTA AUTOFAGIA-LISOSOMA.
IMPLICACIÓN EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-147-UGR23

Nombre del Proyecto: DISEÑO, SÍNTESIS Y APLICACIONES DE SONDAS ENZIMÁTICAS BASADAS EN FLUORÓFOROS CON TRANSFERENCIA DE CARGA INTRAMOLECULAR

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-149-UGR23

Nombre del Proyecto: UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA CRISPR-CAS13 PARA EL TRATAMIENTO DE TUMORES

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-177-UGR23

Nombre del Proyecto: CARACTERIZACION PROTEOMICA Y METABOLOMICA DE LA RESPUESTA A INFUSION INTRAMUSCULAR DE CELULAS MADRE DE MEDULA OSEA AUTOLOGAS EN PACIENTES CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA (ELA) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BIOMARCADORES QUANTIFICABLES PREDICTIVOS DE RESPU

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-189-UGR23

Nombre del Proyecto: NEXT GENERATION OF ANTIMICROBIALS AND IMMUNOMODULATORY NANOPARTICLES FOR PERIODONTITIS TREATMENT

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-209-UGR23

Nombre del Proyecto: OPTIMIZANDO EL ABORDAJE DEL CARCINOMA NUT

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-216-UGR23

Nombre del Proyecto: EFECTO TERAPÉUTICO DE LAS CÉLULAS UTERINAS ESTROMALES HUMANAS DECIDUALIZADAS EN MODELOS MURINOS DE ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y AUTOINMUNES MEDIADAS POR TH1

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-226-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUATION OF THERAPEUTIC POTENTIAL OF SIGMA-1 RECEPTORS IN ENDOMETRIOSIS USING COMPUTERIZED BEHAVIORAL MEASUREMENTS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-228-UGR23

Nombre del Proyecto: VALIDACIÓN DE UN PANEL BIOMARCADOR DE 6 GENES EN SANGRE PERIFÉRICA PARA EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE CÁNCER DE PÁNCREAS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-243-UGR23

Nombre del Proyecto: CARACTERIZACIÓN DEL BLASTEMA DEL CUERNO DE CIERVO IBÉRICO PARA LA POTENCIACIÓN DE LA REGENERACIÓN ÓSEA EN HUMANOS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-244-UGR23

Nombre del Proyecto: DIVERCCIÓN: UN SISTEMA DE TELE-REHABILITACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN EN POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL CON TRASTORNOS POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-255-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DEL EFECTO DE EXTRACTOS FENÓLICOS DEL ALPERUJO EN UN MODELO DE PIEL IN VITRO PARA LA CICATRIZACIÓN DE HERIDAS

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-273-UGR23

Nombre del Proyecto: ATLAS TRANSCRIPCIONAL DE LA INFERTILIDAD MASCULINA DEBIDA A ALTERACIONES DE LA ESPERMATOGÉNESIS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-274-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE NUEVOS ABORDAJES TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL MIELOMA MÚLTIPLE.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-281-UGR23

Nombre del Proyecto: SÍNTESIS DE NUEVOS FÁRMACOS ANTITUMORALES DE LIBERACIÓN SELECTIVA BASADOS EN PLATINO, OBTENIDOS MEDIANTE REACCIÓN DE CLICK IN VIVO Y TERAPIA SONODINÁMICA

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-285-UGR23

Nombre del Proyecto: COMUNIDAD MICROBIANA MÍNIMA: PARA TRATAR LA COMPLEJIDAD, APROVECHA EL PODER DE LA SIMPLICIDAD

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-301-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO A NIVEL DE CÉLULA ÚNICA DEL EFECTO DE UNA DIETA SIN GLUTEN EN EL PERFIL INMUNOLÓGICO SISTÉMICO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS CON ENFERMEDAD CELÍACA.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-303-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE UN PRODUCTO DERMATOLÓGICO BASADO EN UN COMBINADO DE EXTRACTOS DE FLORES Y OTRAS MATRICES VEGETALES SINÉRGICAS EFECTIVAS FRENTE AL DAÑO CELULAR

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-305-UGR23

Nombre del Proyecto: RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES DE TI CON PELÍCULAS LIBERADORAS DE FÁRMACOS PARA ACELERAR LA FORMACIÓN ÓSEA Y PREVENIR LA COLONIZACIÓN BACTERIANA.

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-307-UGR23

Nombre del Proyecto: CONSECUENCIAS COMPORTAMENTALES DE LA EXPOSICIÓN TEMPRANA AL ALCOHOL: INFLUENCIA DE LA SUPLEMENTACIÓN CON ÁCIDO FÓLICO Y SELENIO PARA RESTABLECER EL BALANCE OXIDATIVO

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-310-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO DEL RESISTOMA EN EL PACIENTE CRÍTICO. FACTORES MODIFICADORES DE LA MICROBIOTA INTESTINAL Y SU RELACION CON LA COLONIZACIÓN E INFECCIÓN POR BACTERIAS MULTIRRESISTENTES

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-311-UGR23

Nombre del Proyecto: INFLUENCIA DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN LA GRAVEDAD DE PANCREATITIS AGUDA (MIGPA)

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-330-UGR23

Nombre del Proyecto: REGULACIÓN DEL TRANSPORTE RENAL DE SODIO, GLUCOSA Y AGUA MEDIADO POR EXOSOMAS URINARIOS. UN NUEVO MECANISMO EN NEFROLOGÍA

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-332-UGR23

Nombre del Proyecto: TERAPIA ONCOLÓGICA PERSONALIZADA: NANOPLATAFORMAS
MAGNÉTICAS

HÍBRIDAS CON EXOSOMAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-342-UGR23

Nombre del Proyecto: APROXIMACIÓN MULTIÓMICA INTEGRAL EN LA PREDICCIÓN DE RESPUESTA FARMACOLÓGICA AL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-CTS-361-UGR23

Nombre del Proyecto: ADVANCED MATERNAL AGE AND MITOCHONDRIAL RHEOSTASIS: A KEY DUET IN THE GESTATION PROCESS AND FETAL PROGRAMMING

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-005-UGR23

Nombre del Proyecto: LA VARIABILIDAD DE PRÁCTICAS RITUALES Y FUNERARIAS EN LAS SOCIEDADES MEGALÍTICAS: LA NECRÓPOLIS DE LOS MILANES (ABLA, ALMERÍA)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-026-UGR23

Nombre del Proyecto: EL PRESTIGIO DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.
ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LEGITIMACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-038-UGR23

Nombre del Proyecto: ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE ANDALUCÍA ORIENTAL, SIGLO XIX. PATRIMONIO DOCUMENTAL Y HUMANIDADES DIGITALES

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-099-UGR23

Nombre del Proyecto: EDICIÓN DE OBRAS COMPLETAS DE IGNACIO ELLACURÍA

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-106-UGR23

Nombre del Proyecto: DISEÑO DE UN RECURSO LEXICOGRÁFICO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS (INGLÉS-ESPAÑOL) PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-109-UGR23

Nombre del Proyecto: TÉCNICAS DIGITALES APLICADAS A LA RECONSTRUCCIÓN/REINTEGRACIÓN VIRTUAL Y FÍSICA (2D/3D) DE BIENES CULTURALES: HACIA UN MODELO DE RESTAURACIÓN SOSTENIBLE

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-113-UGR23

Nombre del Proyecto: LA NOVELA DE LA ARTISTA (SIGLOS XIX-XXI)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-145-UGR23

Nombre del Proyecto: EMOCIÓN E IMAGEN EN LOS HÁBITOS Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS:
COMUNICACIÓN INTERLINGÜÍSTICA ACCESIBLE (EIMITA)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-219-UGR23

Nombre del Proyecto: "BRAZALETES DE ARQUERO" PREHISTÓRICOS DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL: TIPOLOGÍA, MATERIA PRIMA, TECNOLOGÍA, FUNCIONALIDAD Y CIRCULACIÓN.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-222-UGR23

Nombre del Proyecto: AL-ANDALUS DESPUÉS DE AL-ANDALUS. CAMBIOS SOCIALES EN EL CONSUMO DE CERÁMICA FORÁNEA EN EL SURESTE PENINSULAR ENTRE LOS SIGLOS XV-XVI

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-223-UGR23

Nombre del Proyecto: VOCES DEL SUR: ESTUDIO Y SÍNTESIS DE ACENTOS ANDALUCES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-293-UGR23

Nombre del Proyecto: ECOLOGÍA Y ECOFEMINISMO EN LA LITERATURA COLOMBIANA DEL SIGLO XXI. GIRO RURAL Y ESPACIOS COMUNALES DE RESISTENCIA (ECOFEM)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-302-UGR23

Nombre del Proyecto: MUJER, MEDICINA Y SALUD EN LA GRECIA ANTIGUA: UN ACERCAMIENTO INTERDISCIPLINAR A TRAVÉS DE LA EDICIÓN DE TEXTOS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-329-UGR23

Nombre del Proyecto: HIERRO O PLATA. ARQUEOMETALURGIA Y SU IMPACTO EN LA PROTOHISTORIA DEL SUROESTE PENINSULAR (PROTOMETAL)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-354-UGR23

Nombre del Proyecto: COCINANDO NUEVAS PROPUESTAS. ESTUDIO DIACRÓNICO DE LAS PRÁCTICAS ALIMENTICIAS EN LA PREHISTORIA RECIENTE DEL SURESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-355-UGR23

Nombre del Proyecto: HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNDO RURAL ANDALUZ,
TAMBIÉN POR EL VOLUNTARIADO (VOLUNTARI@S-RURALES)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-HUM-365-UGR23

Nombre del Proyecto: EL CONSEJO DE POBLACIÓN DEL REINO DE GRANADA Y EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA (SIGLOS XVI-XVII): RESCATE DE UNOS FONDOS DOCUMENTALES DESCONOCIDOS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-011-UGR23

Nombre del Proyecto: INTRODUCCIÓN DE ALTRAMUZ COMO CULTIVO ESTRATÉGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ANDALUCÍA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-022-UGR23

Nombre del Proyecto: IMAGING ACTIVE VOLCANIC REGIONS: AN IMPROVEMENT OF VOLCANIC RISK MODELS (ALARM)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-030-UGR23

Nombre del Proyecto: NANOTECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO DE NUEVOS SENSORES/BIOSENSORES ÓPTICOS PORTÁTILES, PARA LA DETECCIÓN/MONITORIZACIÓN IN SITU, Y A TIEMPO REAL, DE MOLÉCULAS DE INTERÉS EN MATRICES COMPLEJAS
 Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-036-UGR23

Nombre del Proyecto: BIOORTHOGONAL LABELLING WITH NEW LUMINOPHORES FOR ADVANCED MICROSCOPY

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-047-UGR23

Nombre del Proyecto: FÁRMACOS Y DISRUPTORES ENDOCRINOS QUÍMICOS EN EL MEDIOAMBIENTE. COMPORTAMIENTO Y DESTINO COMO CONTAMINANTES

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-049-UGR23

Nombre del Proyecto: CERRANDO EL CICLO DEL AGUA: FOTOCATÁLISIS SOLAR PARA LA REUTILIZACIÓN SEGURA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EL RIEGO DE CULTIVOS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-051-UGR23

Nombre del Proyecto: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS ONCOGENES DE FUSIÓN EN CÁNCER DE PULMÓN

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-053-UGR23

Nombre del Proyecto: “DESARROLLO DE NUEVOS INHIBIDORES DE PKCI PROMOTORES DE LA RESPUESTA INMUNE ANTITUMORAL A PARTIR DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES”

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-056-UGR23

Nombre del Proyecto: DISEÑO Y ESTUDIO AVANZADO MEDIANTE DIFRACCIÓN DE RAYOS-X DE REDES METAL-ORGÁNICAS POROSAS PARA LA REMEDIACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AGRÍCOLA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-074-UGR23

Nombre del Proyecto: EARTH OBSERVATIONS FOR THE CHARACTERISATION AND MONITORING OF ECOSYSTEM FUNCTIONING IN SIERRA NEVADA (SPAIN)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-083-UGR23

Nombre del Proyecto: APLICACIÓN DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE BIORREACTORES GRANULARES AERÓBICOS DE FLUJO CONTINUO PARA EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-087-UGR23

Nombre del Proyecto: OBTENCIÓN Y ESTUDIO DE NUEVOS COMPUESTOS BIOACTIVOS MEDIANTE PROCESOS DE SÍNTESIS BASADOS EN QUÍMICA DE RADICALES LIBRES. (RADBIONAT)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-102-UGR23

Nombre del Proyecto: INTEGRACIÓN DE LA GENÓMICA FUNCIONAL EN EL MODELO SUBROGADO DE CAENORHABDITIS ELEGANS PARA EVALUAR LA INTERACCIÓN TRIPARTITA PROBIÓTICOS-PATÓGENOS-HOSPEDADOR

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-103-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIOS PILOTO DE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS SENSORAS ÓPTICAS SÓLIDAS BASADAS EN NANOMATERIALES DE CARBONO APLICANDO EL ENFOQUE QBD/PAT (PPLATOPTOSENSC)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-120-UGR23

Nombre del Proyecto: RUTA DE DEGRADACIÓN DE PIRIMIDINAS: APROVECHAMIENTO PARA LA SÍNTESIS DE B-AMINOÁCIDOS Y ESTUDIO DE LOS MECANISMOS MOLECULARES ASOCIADOS A LA TOXICIDAD POR 5-FLUOROURACILO EN PACIENTES DE CÁNCER.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-130-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE UN PROTOCOLO DE RESTAURACIÓN FORESTAL MEDIANTE SIEMBRA DE PRECISIÓN CON DRONES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-139-UGR23

Nombre del Proyecto: MATHEMATICAL OPTIMIZATION AND COMPLEX NETWORKS: FROM THE ORIGIN OF LIFE TO ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-140-UGR23

Nombre del Proyecto: MULTIFUNCTIONAL LANTHANIDE SINGLE-MOLECULE MAGNETS: THE NEW PROMISING MAGNETIC MATERIALS FOR NANOTECHNOLOGY

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-142-UGR23

Nombre del Proyecto: PUESTA A PUNTO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE FLORA

DE ROQUEDOS EN UN CONTEXTO DE CAMBIO GLOBAL (CONROCA)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-144-UGR23

Nombre del Proyecto: STRUCTURE-FUNCTION ANALYSIS OF TRANSGlutAMINASE-1
BIOLOGICALLY RELEVANT COMPLEXES IN ICHTHYOSIS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-153-UGR23

Nombre del Proyecto: TÉCNICAS AVANZADAS DE INFERENCIA ESTADÍSTICA EN SALUD A PARTIR DE ENCUESTAS Y REGISTROS POBLACIONALES (INFESALUD)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-159-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIOS GENÓMICOS EN EL LENGUADO SENEGALÉS PARA LA MEJORA DE SU RENDIMIENTO REPRODUCTIVO

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-160-UGR23

Nombre del Proyecto: IMMUPLEX. DESARROLLO DE NANOSISTEMAS DE CARACTERIZACIÓN DE INMUNIDAD CELULAR MEDIANTE CITOMETRÍA DE MASAS

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-163-UGR23

Nombre del Proyecto: ELIMINACIÓN DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE COMPUESTOS ANTIMICROBIANOS SINÉRGICOS E HIPERTERMIA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-167-UGR23

Nombre del Proyecto: LA AEROBIOLOGÍA COMO CIENCIA DE BASE EN LOS ESTUDIOS DE CALIDAD DEL AIRE, SALUD DE LA POBLACIÓN, URBANISMO VERDE E IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA VEGETACIÓN (AEROFOUR)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-174-UGR23

Nombre del Proyecto: PAPEL DE LA COMUNICACIÓN MEDIADA POR VESÍCULAS EXTRACELULARES (EVS) ENTRE CÉLULAS TUMORALES DE CÁNCER DE PÁNCREAS Y PLAQUETAS EN LA CARCINOGENESIS Y METÁSTASIS

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-178-UGR23

Nombre del Proyecto: IDENTIFICANDO PATRONES DE DIRECTIVIDAD DE LA RUPTURA EN TERREMOTOS TECTÓNICOS, VOLCÁNICOS E INDUCIDOS (IPADIR)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-187-UGR23

Nombre del Proyecto: CARACTERIZACIÓN FÍSICOQUÍMICA Y SUPERFICIAL DE MICRO/NANOGELES DE OLIGOETILENGLICOL PARA TRANSPORTAR PRINCIPIOS ACTIVOS TOPICOS-PATOGEL

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-194-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE UN TEST VISUAL PARA CONDUCTORES Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD ÓPTICA Y RENDIMIENTO VISUAL EN DISTINTAS CONDICIONES

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-201-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DE LAS VARIACIONES DE TEMPERATURA Y SALINIDAD DURANTE EL PRESENTE PERIODO INTERGLACIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE BIOMARCADORES LIPÍDICOS DE BACTERIAS EN LAGOS EFÍMEROS DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-213-UGR23

Nombre del Proyecto: MEJORA EN LA SELECCIÓN DE TRATAMIENTO DE PACIENTES DE CÁNCER DE PRÓSTATA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE BIOMARCADORES A UNA HERRAMIENTA EXPLICABLE GENERADA CON MACHINE LEARNING.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-225-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA DISEÑO DE MATERIALES ELECTROMAGNÉTICOS AVANZADOS MEDIANTE MÉTODOS CLÁSICOS E IA

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-241-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE TRES ESTRATEGIAS DIFERENTES PARA EL MANEJO DEL SÍNDROME VISUAL INFORMÁTICO

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-247-UGR23

Nombre del Proyecto: IMPRESIÓN EN 3D DE ELECTRODOS INTEGRALES BIFUNCIONALES DE CARBONO PARA LA DEGRADACIÓN DE CONTAMINANTES MEDIANTE PROCESOS ELECTRO-FENTON

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-248-UGR23

Nombre del Proyecto: MODELOS TRIDIMENSIONALES PARA ESTUDIOS BÁSICOS Y PRECLÍNICOS DE LA LEUCEMIA PEDIÁTRICA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-251-UGR23

Nombre del Proyecto: FLUCTUACIONES DINÁMICAS Y ASIMETRÍAS EN PROCESOS DE RELAJACIÓN ANÓMALA EN PARTÍCULAS ATRAPADAS: REALIZACIÓN EXPERIMENTAL Y MACHINE LEARNING.
Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-254-UGR23

Nombre del Proyecto: INFLUENCIA DE LA BIOTURBACIÓN EN LAS PROPIEDADES PETROFÍSICAS Y GEOQUÍMICAS DE ROCAS SEDIMENTARIAS: IMPLICACIONES CIENTÍFICAS Y ECONÓMICAS.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-256-UGR23

Nombre del Proyecto: RESOURCE EFFICIENT QUANTUM VERIFICATION

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-259-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTRUCTURA ELÉCTRICA PROFUNDA DE LA ANTÁRTIDA, ELEVACIÓN GLACIO-ISOSTÁTICA E IMPLICACIONES GLOBALES EN LA EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE MAR.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-262-UGR23

Nombre del Proyecto: SUSENSIONES CAPILARES MAGNÉTICAS: DISEÑO Y PROPIEDADES MECÁNICAS

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-265-UGR23

Nombre del Proyecto: TÉCNICAS MULTIESCALA EN MODELADO MATEMÁTICO Y ANÁLISIS COMPUTACIONAL PARA PROGNOSIS TUMORAL

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-267-UGR23

Nombre del Proyecto: RESILIENCIA ANTE GRADIENTES DE ESTRÉS AMBIENTAL: FACTORES QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD DE REBROTE

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-272-UGR23

Nombre del Proyecto: NUEVAS DIANAS TERAPÉUTICAS PARA FRENAR LA INFLAMACIÓN Y LA MUERTE DE ASTROCITOS EN LA NEUROMIELITIS ÓPTICA.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-275-UGR23

Nombre del Proyecto: ROLE OF DNA DAMAGE RESPONSE IN MOUSE EMBRYONIC STEM CELLS DIFFERENTIATION

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-276-UGR23

Nombre del Proyecto: ANÁLISIS Y PREDICCIÓN DE CAMBIOS EN LAS PROPIEDADES ÓPTICAS Y COLORIMÉTRICAS DE BIOMATERIALES UTILIZADOS EN ODONTOLOGÍA RESTAURADORA Y MEDICINA REGENERATIVA SOMETIDOS A ENVEJECIMIENTO ARTIFICIAL.

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-277-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ANALÍTICAS AVANZADAS AD HOC PARA ESTUDIOS COMPRENSIVOS DE MEDICAMENTOS BIOTECNOLÓGICOS DE NATURALEZA PROTEICA EN ÁMBITO HOSPITALARIO: ESTABILIDADES EN JERINGAS PRECARGADAS E IMPACTO DE LA ESTABILIDAD EN LOS PROGRAMAS DE TELEFARMA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-280-UGR23

Nombre del Proyecto: CAPACIDAD ADAPTATIVA Y RESILIENCIA DE HUMEDALES FRENTE AL ESTRÉS POR CONTAMINANTES EMERGENTES

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-295-UGR23

Nombre del Proyecto: BUDDING INHIBITORS AS NOVEL BROAD-SPECTRUM ANTIVIRALS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-314-UGR23

Nombre del Proyecto: APLICACIONES BIOMÉDICAS DE LOS COMPONENTES DE LA SALIVA DE LA GARRAPATA IXODES RICINUS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-317-UGR23

Nombre del Proyecto: APLICACIÓN DE LA MOSCA SOLDADO NEGRA (HERMETIA ILLUCENS) COMO HERRAMIENTA HACIA LA CIRCULARIDAD AGROALIMENTARIA PARA REVALORIZAR EL ALPERUJO COMO PROTEÍNAS PARA ALIMENTO ANIMAL Y FERTILIZANTE AGRÍCOLA
Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-336-UGR23

Nombre del Proyecto: INFLUENCIA DE LA DIETA Y DE UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO CONCURRENTES DURANTE EL EMBARAZO SOBRE EL METABOLISMO PLACENTARIO.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-341-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO DE LA RESISTENCIA AL BENZNIDAZOL EN AISLADOS NATURALES DEL PARÁSITO TRYPANOSOMA CRUZI MEDIANTE LA CREACIÓN DE MODELOS BASADOS EN MUTANTES FLUORESCENTES-BIOLUMINISCENTES.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-366-UGR23

Nombre del Proyecto: MONITORIZACIÓN Y MODELIZACIÓN DEL EFECTO DE LA COMPONENTE DIFUSA DE LA RADIACIÓN FOTOSINTÉTICAMENTE ACTIVA EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA BRUTA EN OLIVOS.

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-EXP-375-UGR23

Nombre del Proyecto: LA IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO EN LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS SUMINISTRADOS POR AVES E INSECTOS (LANDCITIES)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-027-UGR23

Nombre del Proyecto: CIUDADES INTELIGENTES EN ACCIÓN: MOVILIDAD EFICIENTE MEDIANTE IOT DE BAJO CONSUMO, BIG DATA Y SOFT COMPUTING

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-068-UGR23

Nombre del Proyecto: VIGAS Y FORJADOS CAJÓN DE MADERA LAMINADA ALIGERADA DE ORIGEN ANDALUZ

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-071-UGR23

Nombre del Proyecto: HORMIGÓN ARMADO REFORZADO CON FIBRAS VEGETALES. ESTUDIO DE SU COMPORTAMIENTO FRENTE A LA CORROSIÓN DE LAS ARMADURAS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-122-UGR23

Nombre del Proyecto: UNVEILING THE ECOLOGICAL IMPACT OF MICROFIBERS RELEASED IN TEXTILE WASHING WASTEWATER (ENVFIBEROZ)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-134-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL DE PATRIMONIO CONSTRUIDO EN TAPIA

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-165-UGR23

Nombre del Proyecto: CIENCIA EXPLICABLE, CONFIABLE Y TRANSFERIBLE MEDIANTE EL USO DE SISTEMAS INTELIGENTES DE DECISIÓN Y CONSENSO APLICADOS A LOS NUEVOS MODELOS GENERATIVOS DE LENGUAJE

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-170-UGR23

Nombre del Proyecto: MULTISPECTRAL PORTABLE SYSTEMS FOR GROWTH AND RIPENESS CONTROL IN FARMING (SPECRIPE)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-172-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE SISTEMAS INTELIGENTES Y MODELOS MATEMÁTICOS AVANZADOS, PARA LA INTEGRACIÓN DE MÚLTIPLES ÓMICAS EN PROBLEMAS DE BIOINFORMÁTICA Y BIOMEDICINA.

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-179-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DEL USO DE ROBOTS SOCIALES Y SISTEMAS CONVERSACIONALES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍAS PARA PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-183-UGR23

Nombre del Proyecto: SISTEMAS DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER BASADOS EN EL CÁLCULO DE ISOLÍNEAS EN IMÁGENES CEREBRALES

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-188-UGR23

Nombre del Proyecto: SIMULACIÓN Y VALIDACIÓN EXPERIMENTAL DE MÓDULOS RECONFIGURABLES DE BATERÍAS DE IONES DE LITIO (SIMULATION AND EXPERIMENTAL VALIDATION OF LI-ION RECONFIGURABLE BATTERY MODULES)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-206-UGR23

Nombre del Proyecto: AEQUITAX-SALUD: APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EQUITATIVO Y EXPLICABLE PARA LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES ASISTENCIALES A PARTIR DE DATOS MASIVOS SANITARIOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-207-UGR23

Nombre del Proyecto: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES QUE AFECTAN A LOS ACCIDENTES DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS CIUDADES

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-208-UGR23

Nombre del Proyecto: MODELLING, SYNTHESIS, FABRICATION AND CHARACTERIZATION OF NON-TOXIC QUANTUM DOT LEDS DEVICES FOR AUTOMOTIVE LIGHTING SYSTEMS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-250-UGR23

Nombre del Proyecto: DISEÑO DE MODELOS DE APRENDIZAJE CONFIABLES PARA DATOS COMPLEJOS: APLICACIÓN EN DIAGNÓSTICO TEMPRANO SOBRE TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-288-UGR23

Nombre del Proyecto: MODELADO Y OPTIMIZACIÓN DE MICRO-REDES ORIENTADO A ZONAS EN CONTEXTO DE CRISIS SOCIAL CON IMPACTO EN LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA; DESARROLLO DE NUEVAS HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS DE TRANSFORMACIÓN TEMPORAL AUTOGENERADA

ACÓNIMO: ROSETTA

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-300-UGR23

Nombre del Proyecto: NETSEA-GPT (NETWORK SECURITY EVENT ASSISTANT-GPT): MAKING THE NETWORK SECURITY EVENTS EXPLAINABLE.

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-306-UGR23

Nombre del Proyecto: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL INTELIGENTES CONTROLADOS MEDIANTE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS 6G (6G-INDUSTRY4.0)

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-312-UGR23

Nombre del Proyecto: LAS CUBIERTAS VERDES COMO ATENUADORES DEL CAMBIO CLIMÁTICO: ESTUDIO DE SU IMPACTO SOBRE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA ESCORRENTÍA PLUVIAL, SOBRE EL EFECTO ISLA DE CALOR URBANA Y SU EFECTIVIDAD EN EL SECUESTRO DE CARBONO EN CLIMAS SEMIÁRIDOS

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-ING-357-UGR23

Nombre del Proyecto: MATERIALES BIDIMENSIONALES COMPATIBLES CMOS PARA PRÓXIMOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (CMOS-COMPATIBLE TWO-DIMENSIONAL MATERIALS FOR THE NEXT ELECTRONICS DEVICES)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-002-UGR23

Nombre del Proyecto: VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES UNIVERSITARIOS. ESTUDIO Y PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-009-UGR23

Nombre del Proyecto: FORMACIÓN INICIAL DE MAESTRAS PARA PREVENIR LA BRECHA DE GÉNERO MEDIANTE EDUCACIÓN STEM Y ROBÓTICA (FIMER)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-010-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS: MEDIDAS NECESARIAS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-015-UGR23

Nombre del Proyecto: INFLUENCIA DEL SEXO EN EL RESULTADO DEL ENTRENAMIENTO DE FUERZA EN HIPOXIA SOBRE EL CRECIMIENTO MUSCULAR: MUJERES VS HOMBRES

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-020-UGR23

Nombre del Proyecto: EL PAPEL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA SERVICIALIZACIÓN EN LA MANUFACTURA INTELIGENTE

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-024-UGR23

Nombre del Proyecto: INTERVENCIÓN EN TDAH Y DISLEXIA CON GAMIFICACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-043-UGR23

Nombre del Proyecto: EVALUACIÓN DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES Y CHILENOS DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-045-UGR23

Nombre del Proyecto: ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PROMOVIDOS POR EDUCADORES SOCIALES EN ANDALUCÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE (CARTA DE LA TIERRA).

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-055-UGR23

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA STEM Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES (STEMGAME)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-069-UGR23

Nombre del Proyecto: REPUTACIÓN Y LA RESILIENCIA ORGANIZACIONAL: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE SEÑALES SOBRE SOSTENIBILIDAD

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-088-UGR23

Nombre del Proyecto: EMPLEO DE LOS JÓVENES ANTE LAS TRANSFORMACIONES DEL MERCADO DE TRABAJO: UN RETO PARA LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ANDALUCÍA

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-110-UGR23

Nombre del Proyecto: REALIDAD SOCIAL, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE UNIONES NO MATRIMONIALES

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-127-UGR23

Nombre del Proyecto: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA PACIENTES CON AFASIA NO-FLUENTE BASADO EN LA NEUROPLASTICIDAD

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-128-UGR23

Nombre del Proyecto: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE MOVILIDAD EN PARQUES NACIONALES DE MONTAÑA: UTILIZACIÓN DE MACHINE LEARNING PARA SOSTENIBILIDAD CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-132-UGR23

Nombre del Proyecto: NEURODIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: LABORATORIOS DE NEUROIMAGEN PARA LA TRANSFORMACIÓN INNOVADORA DE LA ENSEÑANZA.

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-148-UGR23

Nombre del Proyecto: AVANCES DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE RRHH DIGITAL:
EL COMPORTAMIENTO DEL EMPLEADO EN MODALIDADES DE TRABAJO HÍBRIDO Y EL ROL
POTENCIADOR DE LAS CAPACIDADES DINÁMICAS Y LOS FACTORES CULTURALES

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-158-UGR23

Nombre del Proyecto: "RESPUESTAS JURÍDICAS A LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA SOCIEDAD DIGITAL: RIESGOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL"

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-168-UGR23

Nombre del Proyecto: (TRANS)FORMACIONES CREA(C)TIVAS PARA UNA CULTURA DE LA PERTENENCIA Y EL CUIDADO MEDIANTE UN MODELO PLURILINGÜE DE LITERACIDAD LITERARIA

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-185-UGR23

Nombre del Proyecto: TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EMPRENDIMIENTO CORPORATIVO: FACTORES CLAVE PARA IMPULSAR LA RESILIENCIA Y DESEMPEÑO SOSTENIBLE EN EL SECTOR SERVICIOS.

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-190-UGR23

Nombre del Proyecto: TÍTULO DEL PROYECTO: IMPULSA TU DESPLAZAMIENTO ACTIVO AL CENTRO EDUCATIVO: ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS.

ACRÓNIMO: IDEA-KIDS

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-195-UGR23

Nombre del Proyecto: CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN PRODUCTIVA DE INFRAESTRUCTURAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (CAPIRE)

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-197-UGR23

Nombre del Proyecto: : UNIVERSID-IA: ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS EFECTOS EN PÚBLICOS OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-238-UGR23

Nombre del Proyecto: UN PLAN DE CHOQUE PARA MEJORAR LA SALUD, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DIFICULTAD AUDITIVA QUE VIVEN EN CENTROS RESIDENCIALES

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-245-UGR23

Nombre del Proyecto: EVIDENCIAS DE VALIDEZ BASADAS EN LOS PROCESOS DE RESPUESTA (PROC) Y EN LAS CONSECUENCIAS (CONS) DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y EDUCATIVA: INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS MEDIANTE UNA APROXIMACIÓN MIXTA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-266-UGR23

Nombre del Proyecto: EL EFECTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO Y LA AFINIDAD DE GÉNERO EN EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL: UN ESTUDIO DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ESPAÑA
Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-268-UGR23

Nombre del Proyecto: LA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA: EL PAPEL DE LA FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS/AS

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-282-UGR23

Nombre del Proyecto: NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y SOCIALIZACIÓN INCLUSIVA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA NORTE-CENTRO DE LA PROVINCIA DE GRANADA (HEDOARQ)

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-297-UGR23

Nombre del Proyecto: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ENTORNO DIGITAL. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (RECIA)

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-304-UGR23

Nombre del Proyecto: PHYSICAL EXERCISE ON WOMEN'S AFFECTIVE AND PHYSICAL HEALTH

ACRÓNIMO: EXER-WAPA PROJECT

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-325-UGR23

Nombre del Proyecto: LA INCORPORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA COMO ELEMENTO ESENCIAL PARA AFRONTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CIUDADES INTELIGENTES

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-335-UGR23

Nombre del Proyecto: PSICOFISIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO: UN ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES EN LA POLÍTICA ANDALUZA.

Importe concedido: 18000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	16200
10% Costes indirectos	1800
TOTAL	18000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-348-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA NEUROBIOLÓGICO DEL REFUERZO A TRAVÉS DE LA ESTIMULACIÓN CEREBRAL PROFUNDA EN RATAS MACHO Y HEMBRA: PAPEL MODULADOR DE LOS SISTEMAS ENDOCANNABINOIDE/OPIACEO
Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-349-UGR23

Nombre del Proyecto: IMPACTO DE LAS CIENCIAS COMPUTACIONALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. RETOS Y DESAFÍOS ÉTICOS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y SU PUESTA EN PRÁCTICA

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-353-UGR23

Nombre del Proyecto: NARRATIVAS MEDIÁTICAS EN TORNO A LA FUSIÓN NUCLEAR: IMPACTO Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO IFMIF-DONES

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-367-UGR23

Nombre del Proyecto: ENCUADRES METAFÓRICOS: ¿POSIBLE APLICABILIDAD EN LOS MENSAJES DE PREVENCIÓN PARA LA SALUD Y EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA?

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-371-UGR23

Nombre del Proyecto: LOOKING FORWARD ECO: FROM THE INDIVIDUAL TO THE FIRM, THE NETWORK, AND THE ECONOMY

Importe concedido: 10000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	9000
10% Costes indirectos	1000
TOTAL	10000



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-372-UGR23

Nombre del Proyecto: MUJER Y MIGRACIÓN. ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 8 DE MARZO DE 2022 SOBRE LA “LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA”. ESPECIAL REFERENCIA AL TRATAMIENTO PARA LA M

Importe concedido: 15000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	13500
10% Costes indirectos	1500
TOTAL	15000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ANEXO C – CONDICIONES PARTICULARES

Referencia: C-SEJ-378-UGR23

Nombre del Proyecto: ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE COGNICIÓN SOCIAL Y FUNCIONES EJECUTIVAS EN EL CONTEXTO DE TAREAS COTIDIANAS: CAMBIOS DEBIDOS AL ENVEJECIMIENTO (SANO Y ALTERADO) Y AL DAÑO CEREBRAL

Importe concedido: 12000 euros

CONCEPTO DE GASTO	IMPORTE CONCEDIDO
Gastos de ejecución	10800
10% Costes indirectos	1200
TOTAL	12000

